



REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA DEL AUDIOVISUAL RESOLUCIÓN SNC N°
519/2020.

ACTA N° 3

I. Orden del Día

1. Lectura del Acta N° 2
2. Situación de las documentaciones de las organizaciones que desean integrar la Junta de Calificaciones y el CNA.
3. El 15/12 vence el plazo de presentación de las documentaciones de las organizaciones que desean integrar la Junta de Calificaciones y el CNA.
4. Comisiones de trabajo hubo propuesta de una reunión por parte de la DA (comisión de planificación y presupuesto) sin respuesta por parte de las organizaciones.
5. Solicitud de dos organizaciones para participar de la MTA a) CINECABLE de Encarnación b) ADIRI CDE.

II. Participantes: Registro de firmas adjunto Lugar de reunión: Archivo Nacional
Fecha: 14 de diciembre de 2020.-

Hora de inicio: 10.00

Hora de conclusión:
12.15

III. Comentarios / Consideraciones

Se da la bienvenida a los presentes a la reunión con las palabras de bienvenida por parte de la Señora Guillermina Villalba, Directora del Audiovisual de la Secretaría Nacional de Cultura, seguidamente se desarrolla el orden del día:

1. Lectura del Acta N° 2

Se da lectura al acta anterior por la Abogada Nathalia Cardozo Coronel Directora General de Asesoría Jurídica de la Secretaría Nacional de Cultura. Se pone a consideración.

El Señor Miguel H López, solicita que consten los documentos presupuestado para el INAP que se encuentra en el Ministerio de Hacienda que no iban a poder ser ejecutados este año, de forma a tener antecedentes al respecto.

La Abogada Natahlia Cardozo menciona que se adjuntara al acta dichos documentos del Ministerio Hacienda.

El Señor Victor Allion, expresa veo vicios que se están cometiendo con respecto al proceso anterior, existen tres puntos, la mesa técnica que no acompañó el proceso existiendo fallos por ello, si dicen cosas que no se cumplen por falta de seriedad en las actas ya que hemos solicitado documentos y no se nos ha dado curso al respecto. No existe comunicación con una parte de las organizaciones.

La Señora Guillermina Villalba, manifiesta que se encuentra en constante



comunicación con todas las organizaciones, por todos los medios de comunicación que se pueda.

Maximiliano, que encuentra en tratamiento el acta, a la vez menciona vamos a ir mejorando todo el proceso todos juntos, y que se debe en otro momento solucionar todo problemática existente.

Seguidamente es aprobada el acta con las acotaciones pertinentes.

2. Situación de las documentaciones de las organizaciones que desean integrar la Junta de Calificaciones y el CNA.

La Señora Felicia ANAI se encuentra en proceso las documentaciones en la SET, dándole seguimiento constante.

El Señor Miguel H. López, sugiere, buscar una reunión a fin de buscar un dialogo para llegar a solucionar los conflictos, con las organizaciones y todas las partes.

Se encuentran de acuerdo las partes, se establece una reunión con la comisión de conflictos a fin de subsanar todos los problemas, fijan fecha y horario para el miércoles 16 a las 10.00 horas.

La Señora Guillermina Villalba menciona que representantes de ADAI se han comunicado con ella y le expresa que no cuentan con los fondos necesarios para realizar las documentaciones en estos momentos.

El señor Maximiliano Livieres representante de ACOMA, referente a sus documentaciones, se encuentra terminando los documentos a fin de entregar el día de mañana ya que vence los plazos para la presentación de los mismos.

3. El 15/12 vence el plazo de presentación de las documentaciones de las organizaciones que desean integrar la Junta de Calificaciones y el CNA.

El Señor Miguel H. López, pronuncia, ver la posibilidad y buscar un mecanismo para el ingreso de las organizaciones a fin de dar oportunidad a que todas las organizaciones tengan participación y propone una inscripción provisoria.

El Abogado Gustavo Reinoso, indica, la Dirección General de Asesoría Jurídica tendría que expedirse al respecto, para una inscripción provisoria, por lo que le gustaría que las organizaciones se pronuncien al respecto.

El Señor Maximiliano ACOMA, solicita que la Dirección Jurídica vea la forma de participación de todas las organizaciones y de la misma manera ver las organizaciones la forma de participar.

La Señora Guillermina Villalba, siempre se busca la participación por lo que ya se le invito a la mesa siempre existe la voluntad de la misma.

El Abogado. Gustavo Reinoso, recomienda que las organizaciones debatan sobre este punto, sobre la prorroga o una inscripción provisoria

El Señor Richar, expresa, tendría que estar abierta siempre, no tendría que existir un límite, ya que la Ley no menciona límites.



TETÁ
ARANDUPY
Sambysyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

La Señora Pamela, le parece muy importante la participación en esta mesa, pero es muy delicado ya que la ley establece requisitos y una inscripción provisoria no podría ser, y pide un reglamento interno, referente a las organizaciones que participan en su inciso, a fin de participar de las decisiones y los procesos, por lo que solicita ayuda a la Secretaria Nacional de Cultura.

El Señor Víctor Allion, imponer un reglamento es muy difícil para los que ingresen recién, por lo que no se encuentra de acuerdo con dicho reglamento.

El Señor Miguel H. López, menciona que la ley no establece fechas, por lo que no existe impedimento para el ingreso posterior de las organizaciones.

La Señora Pamela, solicita más tiempo para el debate, a fin de consultar con sus asociados.

El Señor Miguel H. López propone nuevamente la Inscripción provisoria, pero con una reglamentación para los que ingresan de esta forma, con el compromiso de completar las mismas.

El Señor Víctor Allion, secunda la moción de una inscripción provisoria para las organizaciones que no reúnan todos los requisitos.

La Señora Pamela, sobre la inscripción provisoria, no encuentra objeción pero bajo un contexto que regula a las organizaciones que no reúnan todas las documentaciones.

El Abog. Gustavo Reinoso, poner a consideración el mecanismo a seguir con respecto a lo que se establece.

Tras un debate por representantes de las organizaciones, la propuesta del Señor Miguel H. López, de la inscripción provisoria con límites al respecto, es aprobado por la mayoría.

4. Comisiones de trabajo hubo propuesta de una reunión por parte de la DA (comisión de planificación y presupuesto) sin respuesta por parte de las organizaciones.

La señora Guillermina propone una reunión virtual a fin trabajar de una mejor manera

La Señora Pamela, propone que en las reuniones se podría hablar de la reglamentación referente a las organizaciones para la elección de los representantes en respectivos incisos.

La Señora Guillermina Villalba se encuentra de acuerdo y hablara con el Ministro referente al tema.

El Señor Miguel H. López, propone fijar en la mesa las reuniones de las comisiones, asimismo propone que las reuniones de la Mesa sea Telemática

La Señora representante de CINECABLE de la misma forma solicita también que las reuniones se realicen de forma telemática, por la distancia donde viven.

La Señora Guillermina Villalba se encuentra de acuerdo, así también menciona fijar



TETÁ
ARANDUPY
Sambisiba
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

las reuniones de las comisiones a fin de empezar a realizar los trabajos.

Seguidamente se Fija fecha de reuniones de las comisiones

Planificación y presupuesto, se propone el jueves 17 a las 10.00 horas, a confirmar por la directora Guillermina en forma virtual

Miembro de la Junta y el Consejo, se propone el viernes 18 a las 10.00 en forma virtual.

Dichas fechas son aprobadas sin objeción alguna.

5. Solicitud de dos organizaciones para participar de la MTA a) CINECABLE de Encarnación b) ADIRI CDE.

Se da la bienvenida, por parte de la Directora Guillermina Villalba, a los nuevos integrantes de la Mesa Técnica del Audiovisual a las organizaciones ADIRI de Ciudad de Este y CINECABLE de Encarnación.

Miguel H. López, consulta sobre Cinemateca, sobre la gente de FONDEC, otro tema a tratar ley de FONDEC, y la ley de MESENAC., temas a tratar en la próxima reunión.

La Señora Guillermina Villalba, explica referentes a CINEMATECA.

El Señor Maximilaino Livieres comenta sobre, Cine solidario para hija de Derlis González, comenta que a la de realizar el evento se encuentra con problemas para que nos seda Juan de Salazar, y solicita a la SNC apoyo a fin este tipo de actividades. A la vez consulta sobre los equipos existentes en la SNC.

La Señora Guillermina Villalba, con respecto del Juan de Salazar se podría ver cuáles son las posibilidades a fin de ceder dicho local, respecto a los equipos no pueden ser utilizados para este tipo de actividades ya que no se puede cobrar entrada ni otro tipo de actividades con fines de lucro. Se tiene que hacer una interconsulta con las organizaciones al respecto.

El Señor Julio representante de cámara de exhibidores, ofrece todo tipo de ayuda a fin de realizar dicho evento. Sin otro punto que tratar se da por terminada la reunión.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 12.20 horas.

IV. Decisiones tomadas (tareas pendientes para hacer seguimiento):

Elaborado por:

Cargo:

Fecha:



TETÁ
ARANDUPY
Sambysyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



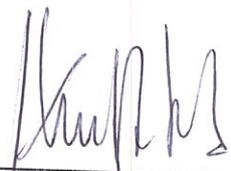
■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Guillermina Villalba

Directora del Audiovisual

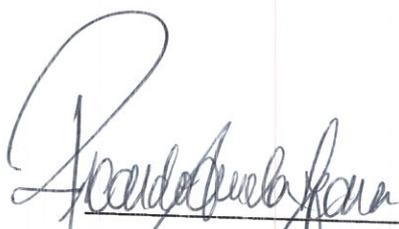
Secretaría Nacional de Cultura


DSOCIACION
Exhibidores

Organización:


Julio Anzu

Organización: Exhibidores


ARROZA

Organización: CAMPRO


Doces

Organización:


Victor Kallou

Organización: KUATLA

Organización:



TETÁ
ARANDUPY
Sambys'ha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Organización:

Organización:

Organización:

Organización:

Organización:

Organización: